

CAMBIO DE OPTATIVA A LENGUA ASTURIANA

En las reuniones con familias se dijo por error que se podía incorporarse sin realizar una prueba a cursar la materia de lengua asturiana si no se había dado antes. No ha habido cambios en esta situación y el alumnado **debe pasar una prueba** que será elaborada por el profesorado responsable y que permita valorar si está en condiciones de estudiarla el próximo curso.

Con objeto de llevarla a cabo se convocará a esta misma semana al alumnado en esa situación e informarles de la misma. Si tienen alguna duda, contacten con dirección.

Ruego que disculpen las molestias que les hayamos podido generar.

Un cordial saludo.

EL DIRECTOR